

CESEDEN.

LA SITUACION ECONOMICA ESPAÑOLA

- Por el Profesor D. Enrique
FUENTES QUINTANA.

Abril, 1984

BOLETIN DE INFORMACION nº 173-VIII.

1.- Cualquier excursión hacia los problemas económicos españoles tiene que arrancar, inevitablemente, de la crítica situación que España vive en el momento actual. Una crisis que España no vive sola pues quizás el rasgo más definitorio de la crisis -iniciada hace ahora una década- sea justamente el de su carácter mundial. Mundial en el sentido más literal del término; ésto es, una crisis padecida por el este y el oeste por que la diferencia de sistemas económicos- los regidos por el mercado y las economías de planificación central- no constituye una distinción capaz de separar los países que padecen la crisis de aquellos que están al margen de ella. Crisis que también afecta al norte y al sur, ésto es, al mundo desarrollado y al que se encuentra en situación de subdesarrollo ya que el distinto nivel de crecimiento tampoco permite aislar a ningún país de la crisis económica.

Esta crisis mundial que España vive -desde sus especiales coordenadas- guarda también otro rasgo común que la caracteriza, una gran semejanza con la que afecta a otros países no solo por las consecuencias o efectos de la crisis sino también por las causas que la producen. Es por el recuento de estas causas comunes que están detrás de la crisis actual por el que debemos iniciar la exposición de los problemas económicos españoles.

2.- La descripción de la crítica situación presente de la economía española debe iniciarse por el que es un primer factor condicionante tanto histórica como causalmente: la caída de la relación real de intercambio (esto es, en la cantidad de importaciones que compra una cantidad dada de exportaciones) siguiente al comienzo de la crisis de 1973. El súbito y brutal encarecimiento de los precios de la energía y materias primas y de otros

productos importados por España y la dificultad/imposibilidad de trasladar sobre las exportaciones el encarecimiento de los costes internos, ha ocasionado que España -a lo largo del periodo 1974/82- haya perdido un 35,8 por ciento de su capacidad de compra frente al resto del mundo. Este empobrecimiento relativo ha producido cinco efectos:

a) Ha originado un déficit en la balanza de pagos por cuenta corriente ya que nuestras exportaciones -con capacidad adquisitiva menor- no --han sido capaces de financiar con fluidez las importaciones que precisábamos.

b) La acumulación de los déficits de la balanza de pagos a lo largo -del tiempo ha obligado a un intenso proceso de endeudamiento exterior con traído con el fin de normalizar las importaciones que el país necesitaba.

c) Ha originado una inflación interna derivada de la importancia estratégica de la producción de las materias primas importadas.

d) Ha supuesto una caída en las tasas de crecimiento interior inevitable al producirse el empobrecimiento relativo frente al resto del mundo.

e) La actividad económica interna y fundamentalmente la industria a consecuencia de la conmoción de precios relativos, ocasionados por la variación súbita de la relación real de intercambio, ha dejado fuera de la --competencia a numerosos sectores productivos. Se ha extendido así una --obsolescencia de la industria, , cuyas instalaciones pese a su capacidad de generación física de producción, han perdido el carácter competitivo y --por lo tanto, la viabilidad económica que antes tenían.

Esos efectos ocasionados por la caída en la relación real de inter--cambio tienen un primer escenario espectacular en el que pueden cifrarse. La balanza de pagos líquida, tras la primera crisis energética 1973/74, su cuenta corriente con un déficit que se sitúa entre el 3 y el 4 por ciento del PIB. Tras el ajuste a esa crisis, realizado tardíamente en los años -1977/78, la segunda crisis energética de 1978/79 supuso para la balanza de pagos una nueva caída en el déficit por cuenta corriente que se sitúa al nivel 2/3 por ciento del PIB. El endeudamiento exterior ha sido continuado a lo largo de todo el periodo deficitario de la balanza de pagos. Con --excepción de los años 1978 y 1979 en que la balanza corriente cerró con --superávit ha sido necesario financiar unos déficits corrientes que han llevado el total de la deuda externa a los 28.972 millones de dólares en que

se situaba al finalizar el año 1982. Ello ha colocado el servicio anual de la deuda -pago de intereses y devolución de los principales de los préstamos- en un 20 por ciento del valor total de las exportaciones de bienes y servicios.

El segundo frente que acusa el impacto del empeoramiento en la relación real de intercambio, es según se indicó antes, la inflación interna. Es obvio que los precios interiores deben aumentar a consecuencia de los mayores precios de los bienes y servicios importados. Sin embargo, no es ésta la única causa -ni siquiera la más importante- del intenso proceso de inflación sufrido por la economía española en esta década. Como indica la OCDE las variaciones súbitas de la relación real de intercambio -que han caracterizado la llegada de la crisis- abren una segunda ronda en la que sus efectos se trasladan sobre la economía interior. Esta segunda ronda de la crisis intensifica el proceso inflacionista de forma intensa y variada en las distintas economías nacionales a causa de la alteración experimentada por los costes interiores. Como se indica en el esquema 1 este impacto sobre los costes interiores posee un triple motivo:

1º.- Se han elevado los costes de la energía y los "inputs" importados, lo que inevitablemente ocasiona un proceso de alza de precios en los países importadores.

2º.- También se elevan en una segunda etapa los costes reales del --trabajo (Salarios y Seguridad Social). Una elevación exigida participadamente por los perceptores de las rentas de trabajo y con la que éstos tratan de preservar la capacidad adquisitiva de sus ingresos en los distintos mercados de bienes y servicios. Esas peticiones anticipadas de rentas -- más elevadas tienen como motivos luchar contra la inflación prevista cuando no obtener rentas mayores con objeto de aumentar el nivel de vida alcanzado. Se trata en suma de mantenerse bien al abrigo de los vientos de la inflación, bien anticipándose a ellos para lograr más ventajas. Para -- conseguir esta finalidad los diversos grupos sociales defienden agresivamente sus peticiones en las negociaciones salariales realizándose, cuando es preciso, movilizaciones que atentan a la paz civil de la sociedad y con las que se trata de conseguir sus objetivos. La experiencia de estas movi-- lizaciones -y su éxito- ha generalizado e intensificado su existencia en to-- das las sociedades contemporáneas. En la medida en que los distintos gru-- pos sociales consiguen sus pretensiones de crecimiento anticipado de las-- rentas del trabajo, éstas acusarán su peso sobre la estructura de costes -- de las distintas empresas convirtiéndose en un factor adicional de creci--

miento de los precios y de inflación.

3º.- Finalmente, el tercer frente del que puede proceder el alza de los costes es el de los costes financieros de la empresa y los costes de los bienes capital. Por el alza de precios de los bienes de equipos o por el mayor coste de su financiación, las empresas pueden verse obligadas a elevar también los precios agudizando así el proceso inflacionista.

Aunque actúan en el mismo sentido estos tres componentes de los costes de producción tienen muy diversa importancia. Partiendo del conocimiento de los costes de producción de nuestra industria en 1975 -actualizados en parte en 1979- puede evaluarse la fuerza de cada una de esas partidas de variación de los costes de la empresa industrial española. El cuadro 1 resume la estructura de los costes de producción españoles y -- permite corregir la considerable importancia que han de tener en el caso de España las variaciones de los costes del trabajo puesto que las mismas suponen un 64,6 por ciento de los costes totales. Cuando se comprueba -- que desde el comienzo de la crisis económica hasta finales de 1982 los -- costes del trabajo se han multiplicado en España por 6.5 mientras en Europa lo han hecho por 2 se deduce la gran importancia que la inflación de costes del trabajo ha revestido en el caso de España y las dificultades que a la competitividad de nuestros productos plantea su crecimiento. Es también destacada la relevancia de los costes de la energía y de los factores-productivos importados que han estado en el origen de la crisis presente- y no es despreciable tampoco el peso de los costes financieros cuyo crecimiento se ha iniciado de forma tardía en el caso de España, acusando la -- crisis más bien que ocasionándola, pero que en los últimos ejercicios se han convertido en factor beligerante de inflación.

Hay pues razones muy importantes para afirmar lo que la -- OCDE llama factores de la segunda ronda de la crisis económica -esto es, el proceso de inflación interna- ha revestido singular gravedad en nuestro país destacando así a los factores interiores como una de las premisas de la difícil situación presente de nuestra economía.

Ese impacto que sufrían los costes de producción españoles, -derivados de la caída en la relación real de intercambio y del alza posterior de costes internos, no siempre ha podido trasladarse por las empresas sobre los precios de sus productos haciéndolos recaer sobre los consumidores. Es un hecho que la crisis actual ha originado una caída en los ritmos de crecimiento de la producción interior y del comercio mundial. El-

empobrecimiento que supone la caída en la relación real de intercambio - ya es en sí misma un factor depresivo que sofoca la tasa de desarrollo interno de la renta. Este desfallecimiento en el crecimiento interior se traduce en una demanda más débil o por decirlo con palabras bien conocidas, la mayoría de los mercados de un país en crisis terminan convirtiéndose en "mercados de compradores", ésto es, en mercados en los que oferentes o vendedores son incapaces de trasladar sobre los precios los mayores costes teniéndose que conformar con la venta de sus productos al precio que la demanda tolere, lo que siempre ocasiona una erosión de los beneficios y, en muchos casos, su absoluta desaparición y la entrada de la empresa en pérdidas. Crisis económica, inflación de costes y crisis de beneficios casi han significado la misma cosa en los momentos que vivimos - dada la íntima interdependencia existente entre esas situaciones.

Un factor peculiar dentro de la crisis presente es el que el esquema nº 1 recoge bajo la denominación de crisis industrial, la huella quizás más perceptible y dolorosa dejada por la crisis económica presente ya que la industria se había convertido en la etapa de anterior prosperidad que vá de 1951 a 1973 en el sector que dotaba de dinamismo a las economías y ofrecía empleos a las jóvenes generaciones de trabajadores. Hoy las cosas han cambiado y la industria aparece afectada por graves males de muy distinto signo. Tratemos de exponer cuales son las causas que originan estos males.

La debilidad de las tasas de desarrollo, es quizás la primera y más socorrida razón para explicar los problemas de la industria. Cuando una economía nacional crece -como la española- al 7 por ciento acumulativo anual en términos reales tal y como ocurrió en la larga etapa de desarrollo que vá de 1961 a 1974, se cuenta con un dato muy diferente del que hoy tenemos ya que esa tasa de desarrollo ha caído en el periodo 1979/82 al 0.7 por ciento. Tasas más débiles de crecimiento de la producción y de la renta interiores equivalen a demandas debilitadas de los distintos productos lo que afecta a las posibilidades de venta de muchas industrias. No solo ha sido la demanda interna la afectada a consecuencia del más débil desarrollo económico interior sino también la demanda exterior, ya que no es fácil -- vender hoy a un mundo en el que compiten ferozmente los distintos países - cuando esos mercados exteriores cierran cada vez más las puertas de sus compras, como testimonia la caída del comercio mundial que ha discurrido paralelamente con la caída en la tasa del crecimiento del PIB. En efecto, el comercio mundial que se desarrolló con especial intensidad en la etapa 1963 /73 a tasas anuales de crecimiento real del 8 por ciento cae en el periodo --

1975/80 en sus ritmos de expansión hasta situarse en el 2 por ciento para arrojar crecimientos negativos del -2 por ciento en el último ejercicio.

A esta demanda interior y exterior debilitadas, se ha añadido una variación de los precios y costes relativos de los factores de producción tras de la crisis que ha dejado sin sentido las anteriores relaciones vigentes en los diversos países. Dicho en otros términos, esa variación de los costes y precios relativos ha reducido las ventajas de muchos países mientras ha ensanchado los de otros, definiendo así un cuadro nuevo de la ventaja comparativa internacional y del comercio mundiales. -- Sectores industriales enteros o bien empresas dentro de un mismo sector, se han visto profundamente afectadas en su capacidad de competitividad y de venta por la alteración completa del panorama a que respondían antes de la crisis y al que hoy responde la estructura de sus costes de producción.

La variación de costes y precios que registran los distintos mercados de productos industriales tiene su consecuencia más espectacular en la súbita aparición de los "nuevos países industriales" que compiten con ventaja con los viejos países industriales desde sus mejores costes y precios relativos. La invasión de los mercados exteriores por parte de los NIC ("new industrial countries") es un hecho situado en el centro de la crisis actual y que la caracteriza muy claramente.

Han aparecido también en la industria problemas derivados del cambio tecnológico que se añaden a los efectos ocasionados por las variaciones en los costes y precios relativos. La tecnología ha ofrecido productos nuevos y sobre todo ha alterado los procesos productivos de muchos bienes tradicionales, modificando así las condiciones de competitividad de los distintos productos.

Quizás la forma más breve de transmitir los problemas de la crisis industrial ocasionada por los motivos anteriores sea la que se recoge en el cuadro número 2. Como en él se indica, la crisis industrial está en el fondo de la crisis económica, hasta el punto de ser su factor más destacado. Y esta crisis de la industria se presenta como una crisis de oferta, ésto es, como una situación de la que no se podrá salir mientras no se alteren las condiciones de producción (costes y precios de venta) o los productos que se ofrecen por la empresa a los mercados. Porque en efecto, son dos los males en los que esa crisis industrial y de oferta se revela:

1º. Se produce y se ofrece lo que no se demanda, ésto es, -- hay sectores productivos enteros que no pueden colocar los bienes y servicios que obtienen si su capacidad productiva se utiliza el máximo. Los motivos de esta oferta sin demanda (como el cuadro 2 indica) se hallan en la caída de la tasa de desarrollo interno y la consiguiente de la demanda interna sostenida por el aumento de la renta. O bien puede que se haya debilitado la demanda exterior por la caída del comercio mundial a que antes nos hemos referido. O bien puede ocurrir que los costes y precios nacionales no sean competitivos, lo que desemboca en la misma consecuencia: los excedentes no vendidos de la producción. El motivo puede estar aquí en las variaciones de los costes de origen exterior e interior a que antes nos hemos referido. Debe destacarse que estas alteraciones entre costes y precios relativos han ocurrido siempre a lo largo del proceso de desarrollo histórico de los distintos países. La gran diferencia entre el pasado y el presente se encuentra en que esas alteraciones no han sido graduales sino súbitas, lo que ha hecho hablar a los economistas con entera propiedad, no de cambio en las condiciones de oferta, sino de "shocks" de condiciones de oferta.

2º. Pero el hecho contrario también se registra en la crisis actual, pues se demanda lo que no se produce ni ofrece por la industria interior, bien porque los costes y precios de otros países son más ventajosos y hayamos perdido la ventaja comparativa con que antes contábamos y que hacía a nuestra industria ganar mercados propios o ajenos, o bien porque se trata de bienes nuevos o de nuevos procesos productivos, facilitados por la innovación tecnológica con la que no contamos y que, por lo tanto, impide ofertar productos que el mercado demanda. La existencia de -- una demanda de lo que no se produce ni ofrece, se registra con claridad en múltiples sectores productivos: la microelectrónica, la informática, la biotecnología, el ahorro de nuevas fuentes de energía, la alimentación, la defensa nacional y la sanidad constituyen otros tantos ejemplos de sectores afectados por la innovación tecnológica de productos o de procesos productivos que cuenta con mercados pero en la que resulta complicado producir.

Las consecuencias de este doble aspecto que presenta la crisis industrial han ocasionado graves daños en el caso de la industria española. De un lado, se registra una obsolescencia del equipo productivo existente que quizás se aprecie con más claridad que desde otra perspectiva, -- desde la que presentan las cifras de producción industrial y empleo. En -- efecto, España se ha desindustrializado a lo largo de la crisis económica de una manera importante: en 1974 los productos industriales suponían el --

32 por ciento del PIB, mientras que en 1982, las industrias no representan más que el 28,2 por ciento del PIB. De esta manera, la producción industrial ha dejado de ser la fuerza en que se apoyaba la pujanza y vitalidad del desarrollo económico español. Pero, en segundo lugar, la industria española no ha creado puestos de trabajo. Los ha destruido. Los puestos de trabajo perdidos por la industria española entre 1975 y 1980 se cifran en 816.000, cifra que duplica a la de Francia y que supera en más del 65 por ciento a los puestos de trabajo destruidos en Italia, lo que revela la gravedad absoluta y relativa de nuestra desindustrialización.

Vistas las cosas desde el otro lado -contemplar lo que el mercado demanda y nuestra industria no produce- destaca la importante demanda interna de productos electrónicos e informáticos, no atendida en absoluto por la producción interior, o la falta de aprovechamiento de nuestra técnica en los campos que antes se han mencionado y que suponen importaciones cuantiosas que agravan la situación de nuestra balanza comercial. Es obvio así que los muchos y opuestos problemas de nuestra industria necesitan de un doble y opuesto tratamiento: reconvertir los viejos sectores sin demanda con excedentes de producción y carentes de competitividad y, de otra parte, el fomento de actividades productivas industriales que, bien cuentan con demanda interna, o bien cuentan con el mercado abierto de la oferta exterior.

Cerrando el cuadro de factores críticos, el cuadro número 1 presenta como tal al déficit público. Todas las economías registran hoy -desequilibrios importantes en la liquidación de sus presupuestos. La crisis ha multiplicado los gastos públicos asociados en muchos casos a la propia intensidad con la que la crisis se vive: más desempleo supone más subsidios, o bien jubilaciones anticipadas que suponen más pensiones; la ayuda a sectores o empresas en dificultad, suponen mayores transferencias presupuestarias. De esta manera, el presupuesto del Estado se ve asediado desde todas las instancias sociales para multiplicar sus gastos públicos, puesto que también sus funcionarios y sus pensionistas pasarán sobre el sector público las mismas presiones que las rentas de trabajo ejercen en otros escenarios de la sociedad. Todos estos motivos lanzan al gasto público a un proceso de multiplicación creciente que no encuentra, sin embargo, la respuesta debida en el sistema de impuestos, ya que, en efecto, los menores ritmos de crecimiento de la producción y de la renta, los aumentos del desempleo, limitan la recaudación en las distintas Haciendas. El déficit público no es más que una consecuencia derivada de este doble comportamiento, una consecuencia de la crisis que se pa

dece con más o menos intensidad por las distintas economías. En el caso de España, el déficit público ha alcanzado especial gravedad. En primer lugar, por su magnitud. El déficit supone hoy el 6 por ciento del PIB y el 18,8 por ciento de los recursos no financieros. Por otra parte, a esas cifras se ha llegado en muy corto espacio de tiempo. En 1973 no existía déficit sino superávit, 1,73 del PIB y el superávit respecto de los recursos financieros significaba el 4,76 por ciento. A esa degradación de la autosuficiencia de los recursos no financieros para atender al gasto público no se ha llegado porque las inversiones hayan aumentado en forma apreciable. Lo contrario es más bien lo que ha sucedido: las inversiones han pasado - del 2,6 por ciento del PIB en 1973 a 2,53 por ciento en 1982. Si la cuantía del déficit se compara con el ahorro privado del que tiene que alimentarse para su financiación, los datos son quizás más alarmantes y transmisores de la auténtica imagen de peligro que para una sociedad supone incurrir en los déficit público que soportamos hoy en España. El déficit alcanzó, en efecto, en 1982, el 81,21 por ciento del ahorro familiar y más del 30 por ciento del ahorro total (familias y empresas de la sociedad española). Las cifras españolas de déficit público no son solo importantes por su magnitud interna, sino también importantes en su comparación internacional. -- Con la excepción de Bélgica e Italia, el déficit español supera al de todos los países de la OCDE, y lo que es más grave, el ritmo de su constante -- crecimiento parece proseguir, si es el que se infiere de la línea de sus -- tendencias actuales.

Una evaluación correcta del déficit público en el caso de España obliga a destacar también las causas que lo producen: un aumento intensísimo de los gastos corrientes, situado muy por encima de las variaciones del PIB y unos aumentos en los ingresos por impuestos que no han podido seguir la galopada de los gastos públicos. En efecto, los gastos públicos han aumentado entre 1973 y 1982 en el 89,52 por ciento frente a un aumento del PIB del 20,18 por ciento lo que ha hecho pasar del 23,08 por ciento a que ascendía el total de gastos públicos en el PIB en 1973, al 36,4 por ciento que suponía en 1982. Esto es, la participación relativa de los gastos públicos en el PIB se ha elevado en el 13,55 por ciento. Ese aumento en el gasto está enormemente concentrado porque, en efecto, los gastos de redistribución de la renta significaron el 8,36 por ciento, los de consumo público el 3,26 por ciento es decir, los gastos corrientes suponen el 11,62 por ciento lo que equivale al 84,2 por ciento del aumento de los gastos totales. Las transferencias de capital habrán aumentado en 1,40 por ciento y en 0,31 por ciento tan solo la formación bruta de capital. Por otra parte, la concentración prosigue cuando se comprueba cuales son los gastos redistributivos de rentas, pues las percepciones sociales (pensio--

nes y desempleo) significa el 6,76 por ciento. Los gastos de consumo público se concentran prácticamente en los gastos de personal, ya que el aumento de éstos equivale al 2,83 por ciento de un total de 3,26 por ciento. Ese mapa distorsionado y expansivo del gasto no ha podido ser atendido - por la reforma de los impuestos realizada a partir de 1977. Esa reforma ha supuesto sobre todo una variación de la estructura impositiva de España, favoreciendo el aumento de los impuestos sobre la renta y el patrimonio, respecto de los impuestos indirectos. En efecto, el aumento de presión fiscal entre 1973 y 1982 es del 6,43 por ciento y mientras los impuestos sobre la renta y el patrimonio explican un 2,43 por ciento de sus totales, los impuestos indirectos han disminuido en el 0,46 por ciento. La gran estrella de los gastos públicos son las cotizaciones de la Seguridad Social que han aumentado su participación relativa en el PIB en 4,50 por ciento.

La discrepancia entre unos gastos que han aumentado su participación en el PIB en el 13 por ciento y unos ingresos que no han llegado ni a la mitad en el aumento de esa participación relativa -6,43 por ciento- explican el déficit público que se ha financiado -para añadir un factor más de gravedad- a través de anticipos o adelantos del Banco de España, con los negativos efectos que para la práctica de una política monetaria activa se sigue de la adopción de ese cauce financiero.

3.- Tenemos así descritos los principales factores de la crisis actual y evaluada su especial gravedad en el caso de la economía española. No debemos dramatizar más los hechos, pues ya es suficientemente grave el dramatismo con el que éstos se nos ofrecen. Un país que ha perdido, como el nuestro, más del 30 por ciento de su capacidad adquisitiva frente al resto del mundo, que ha visto elevar su endeudamiento, hasta los 29.000 millones de dólares, que mantiene tasas de inflación elevadas y diferenciales importantes con los países de nuestro entorno económico de la OCDE, que padece una crisis de la industria que tan claramente nos revela la situación de algunos sectores productivos (siderurgia, construcción naval, textil) tiene que estar colocada, por fuerza, en una posición débil frente a la crisis, pues no cabe dudar de la violencia con la que ésta le ha tratado. Es de la conciencia responsable de este hecho del que debe arrancar cualquier política frente a la crisis económica. Y es de este punto de partida del que se deducen las conclusiones que trata de presentar el Cuadro 3.

El cuadro 3 pretende expresar los criterios que deberían inspirar una política para una recuperación de la economía española de la crisis. Como puede comprobarse, ese cuadro 3 diferencia dos grandes grupos de decisiones: lo que no hay que hacer y lo que debe hacerse.

La non-agenda -lo que no debe hacerse en la crisis actual- es comportarse en el triple sentido que trata de esquematizar el cuadro número 3:

a) En primer término debe descartarse que la pasividad frente a los problemas de la crisis constituya un camino para salir de ella. Hay quienes consideran a la crisis presente como un mal originario de los países del norte o de los países industriales, del que no saldremos mientras -- esos países no nos saquen en la situación actual y que basta esperar con paciencia a que ese día llegue. Una larga espera de diez años es un tiempo suficiente para contrastar que cualquier esperanza de recuperación en esa espera es una esperanza vana. Es evidente que una recuperación de la economía de los países industriales favorecerá la posición relativa en la que se encuentren los países en vías de desarrollo o no industrialización. Pero para que esa recuperación de la economía de los países industriales tenga las mejores y mayores consecuencias sobre quienes no disfrutaban de una posición tan desahogada, es preciso actuar de tal manera que la llegada de la recuperación exterior produzca la mayor cantidad de efectos posibles sobre las economías con menor nivel de desarrollo. Sin preparar la economía interna para aprovechar esa recuperación de la economía internacional no se logrará gran cosa.

b) Es preciso, en segundo lugar, no incumplir los deberes de la sincronía con la que hoy funcionan las distintas economías nacionales. La interdependencia económica es hoy mayor que nunca, no solo por la relación que se establece entre los países a través de su comercio, sino, sobre todo, por la identidad de expectativas y de posiciones en que se encuentran colocadas las distintas empresas en el momento presente. Esto hace que sea imposible a una economía relanzar el gasto interno de una manera aislada y nacional para buscar en ese relanzamiento doméstico el remedio -- del más grave mal social de la crisis, que es el paro. El reciente error de la política francesa prueba hasta qué punto resulta cierta esta limitación. El aumento del gasto interno que Francia realizó con un relanzamiento del gasto social (elevaciones de los salarios más bajos, las pensiones y

otras ayudas familiares) ha producido como consecuencia una grave de--
sestabilización interna y un desequilibrio exterior imposibles de soste--
ner en el tiempo lo que ha obligado a la práctica -hasta el momento- de
dos planes de austeridad. Otra tentación en la que tampoco puede caerse
y que se deriva también en los deberes de sincronía, es la que el cuadro
número 3 llama la tentación de la soledad, es decir, la tentación protec--
cionista, consistente en cerrar el mercado interno a la penetración de --
productos de otros países para lograr así un mercado interior cautivo de
la producción nacional. Helmut Schmidt ha dicho con verdad, que abrir -
las puertas al proteccionismo equivale a abrir la puerta del suicidio para
las economías que lo practiquen, porque no es posible, en un mundo co--
mo el nuestro, sino a costa de un inmenso empobrecimiento, cerrar las--
puertas del intercambio con el exterior y perder con ello las ventajas de
cisivas que supone el intercambio con el resto del mundo. En el caso de -
España, por ser una economía de dimensión media ésto es aún más evi--
dente. Nuestro país ha logrado competir con ventaja en muchos productos
en el mercado mundial gracias a un comercio exterior creciente. Import--
tamos para exportar y en el valor añadido incorporado a la exportación es
tá nuestro beneficio. !Santiago y cierra España!, sería un grito inútil y -
equivocado para tratar la crisis presente. Lo que la economía española -
debe hacer es mantener un grado suficiente de apertura para ganar en ese
sostenimiento el desarrollo económico interior.

c) El tercer error al que el cuadro 3 se refiere es el que denomina -
rebeldía nacional frente a la crisis, consistente en no aceptar el empobre--
cimiento que nos impone la caída en nuestra relación real de intercambio.
España se ha empobrecido respecto al resto del mundo a consecuencia de--
su posición en la división internacional del trabajo y de la dotación de re--
cursos productivos con los que cuenta. Ese empobrecimiento frente al res--
to del mundo no puede corregirse, en manera alguna, con la rebeldía na--
cional que significaría, el aumento de las rentas internas de manera anti--
cipada para impedir el deterioro en el nivel de vida, pues de ello se segui--
ría una inflación de costes y de precios que aumentaría el empobrecimien--
to nacional, ocasionado por la relación real de intercambio, al hacer me--
nos competitivos los productos españoles y al agravar así la delicada posi--
ción exterior de nuestro país. Tampoco constituye solución viable la rebel--
día nacional que suelen practicar muchos grupos sociales y ciudadanos tra--
tando de trasladar sobre los hombros del Estado peticiones de gastos públi--
cos mayores con los que mantener el nivel de renta o ingresos. Son muchos
los que piden que el Estado les dé lo que el mercado no les concede, desa--

tando presiones de todo tipo para lograr subvenciones presupuestarias. - En la medida en que esos grupos sociales tienen éxito en sus aspiraciones, la consecuencia será la multiplicación del déficit público dado que ese mayor gasto al que responden las distintas peticiones de los grupos privados difícilmente podrá ser atendido por los impuestos realizados en el país. - Otra dirección que esa rebeldía nacional frente a la crisis puede recorrer es la de aumentar el endeudamiento con el exterior: "¡que paguen ellos!". Esto es, el gasto interno privado y público pueden seguir comportándose como siempre, en el convencimiento de que su aumento para mantener los deseos de nuestros presupuestos familiares o mantener o mejorar nuestros niveles de consumo, se pagarán al final con un endeudamiento con el resto del mundo. A esta fácil vía han acudido muchas economías que han encontrado increíbles facilidades en la concesión de créditos por los países desarrollados, multiplicando así su endeudamiento exterior. Hoy comprobamos que ese proceso de endeudamiento tiene un límite que es el que marca la solvencia nacional para atenderlo. Solvencia perdida por muchos países y cuyo restablecimiento supone esfuerzos incontables que hoy registran las economías de algunos países para escarmiento de los que aun no han llegado a esos niveles pero caminan hacia ellos.

Si todo esto es lo que no hay que hacer. La importancia de estos mandamientos negativos es tal, que solo con su cumplimiento es posible evitar algunos de los gravísimos errores que se han cometido por las políticas económicas de los distintos países. Quizás esos mandamientos negativos, esa non-agenda frente a la crisis, podría resumirse en un solo mandamiento positivo: la conformidad social para aceptar las posibilidades de desarrollo interno más limitado que en el pasado y para moderar, en consecuencia, la petición de mayores rentas.

Lo que hay que hacer frente a la crisis se recoge esquemáticamente en el cuadro 3 a través de dos grupos de políticas diferentes: las -- que en el esquema se denominan políticas de ajuste global y políticas de -- ajuste positivo.

Ningún país ha logrado mejorar su posición frente a los críticos problemas que hoy afectan a todas las economías incurriendo en mayores desequilibrios interno y exterior. Nadie puede alegar el caso de un solo país que con mayor inflación y mayor déficit corriente en su balanza de pagos esté resolviendo sus problemas críticos en el presente. La lucha -- contra la inflación y la consecución de un mejor equilibrio externo de la balanza de pagos, financiable por la capacidad de endeudamiento con que pue

da contarse, constituyen dos elementos indispensables -dos condiciones - absolutamente necesarias- para tratar de los problemas de la crisis. Has ta tal puesto es esto cierto, como muestra la experiencia disponible, que hoy puede afirmarse sin temor a error que el "dime como vá tu inflación y te diré como vá tu economía" y "cuéntame como vá tu balanza de pagos por cuenta de renta y valoraré tus posibilidades de salir de la crisis", -- constituyen dos aforismo plenos de sentido. Con frecuencia a la crudeza de estas dos preguntas suele contestarse con una vana y estéril retórica-- por quienes dirigen la política económica en los distintos países. Frente a los circunloquios y los lugares comunes con los que a veces se responde a las preguntas directas de si un país está mejorando o no su posición en su lucha contra la crisis, si está resolviendo o no los problemas que la crisis le plantea, existen al menos dos referencias directas que no equi vocan nunca: la inflación y el equilibrio exterior. De ahí que ambos se ha yan convertido en el objetivo prioritario de lo que hay que hacer para tra tar los críticos problemas del presente.

La lucha contra la inflación se ha concebido en todos los paí-- ses como una lucha gradual. Las elevadas tasas de inflación de las que se partía, el coste y el esfuerzo social de su reducción, han llevado --quizás de forma inevitable-- a que la política económica tratase de lograr precios menores con objetivos gradualmente definidos a lo largo del tiempo. Esta gradualidad se ha tratado de servir por tres políticas distintas: la política monetaria, la política presupuestaria y la política de rentas. La política - monetaria ha ocupado un lugar fundamental. Sus defensores afirman, in-- cluso, que demasiado importante, en la lucha contra la inflación de nues-- tro tiempo. Esa importancia se ha debido a la menor dosificación de la po-- lítica presupuestaria y la política de rentas dentro de la política antiinfla-- cionista. Los costes de la política monetaria y las dificultades de su apli-- cación resultarán crecientes siempre en la medida en la que el país no sea capaz de contener el crecimiento del gasto y el déficit público o los gru-- pos sociales no sean capaces de moderar el crecimiento de sus rentas. Es de un sabio equilibrio social entre esas tres políticas --monetaria, presu-- puestaria, de rentas-- de la que en definitiva depende el margen de estabi-- lidad que un país puede ganar para lograr una recuperación prolongada.

Es claro que esta dosificación de la política presupuestaria y -- de la política de rentas en el tratamiento de la inflación no resulta una ta-- rea sencilla. Lograr una reducción del déficit público y una moderación en los gastos públicos constituye, como muestra la experiencia reciente, una empresa llena de dificultades. Las presiones sobre el gasto público son -- una consecuencia del propio proceso político democrático que lleva a deter

minadas ideologías o partidos a defender los intereses de concretos sectores sociales concediendo a otros partidos o ideologías la defensa de intereses sociales distintos y apostando así entre todos por una multiplicación del gasto público para defender la adicción de sus clientes políticos. Por otra parte, dado el nivel alcanzado por la imposición, no resulta sencillo elevarla para eliminar el déficit público.

No son menores las dificultades de practicar una política de rentas. La moderación en las distintas rentas y, fundamentalmente, en los costes del trabajo que condicionan como ninguna otra los costes de -- producción, es difícil de aceptar socialmente y sindicalmente. A este crecimiento del coste del trabajo a que propenden las peticiones y presiones sociales y sindicales se añade las rigideces del mercado y de las condiciones de trabajo, todo lo cual dificulta si es que no impide el aumento del -- empleo. Flexibilizar los mercados de trabajo, moderar el crecimiento de los salarios y de los costes de la seguridad social (elemento clave en el -- alza de los costes del trabajo) y lograr cuando sea posible acuerdos sociales con cuya ayuda adaptar la marcha de las rentas a las condiciones de -- la estabilidad, constituyen las líneas en las que es preciso avanzar para equilibrar la dosis antiinflacionista hoy utilizada en la mayoría de los países, y muy especialmente en España, donde la política monetaria, a consecuencia del rápido crecimiento del déficit público y del permanente crecimiento de los costes reales del trabajo desde el comienzo de la crisis, ha ido encontrando dificultades cada vez mayores en su aplicación y ocasionando costes cada vez más elevados para la economía.

Un mejor equilibrio exterior es también condición imprescindible para mejorar la posición de un país frente a la crisis económica. La práctica de un tipo de cambio realista, la política de promoción de exportaciones y, sobre todo, el afianzamiento de fundamentos sólidos para conseguir una mejor liquidación de la balanza de pagos por cuenta corriente.

Sobre la base de afianzamiento de esos dos equilibrios -- interno y exterior-- es posible practicar lo que la OCDE ha denominado política de ajuste positivo y que discurren dos direcciones diferentes: en el mercado de factores productivos y en el mercado de bienes o productos.

Las políticas de ajuste positivo en el mercado de factores deben perseguir su mejor organización. La flexibilidad y la movilidad del trabajo constituyen un dato indispensable para que una economía puede ajustar su dotación de factores a sus producciones y reasignar los recursos de --

que dispone hacia sus mejores utilizaciones posibles. Conservar la estructura ocupacional heredada del pasado cuando la actividad productiva no está adaptada a los nuevos datos que la crisis plantea, constituye el camino más seguro para hacer imposible esos puestos de trabajo que tratan de-- conservarse. Por otra parte, es preciso alterar también la organización de los mercados financieros favoreciendo las corrientes de ahorro e inversión que a ellos acude y flexibilizando sus empleos. En el caso de España, los problemas más graves se manifiestan -al igual que en otros muchos países- en el crecimiento de los tipos de interés, consecuencia directa de la presión ejercida por el déficit público sobre el ahorro privado. -- Problema más específicamente español de los mercados financieros es el que plantea la existencia del coeficiente de inversión obligatoria, que al encauzar coactivamente el ahorro hacia determinados sectores, compromete su productividad social, al tiempo que limita los recursos financieros disponibles para los sectores que no se benefician de esa preferencia discrecional de la Administración Pública que se manifiesta en los coeficientes de inversión obligatoria. También son un problema específico en el caso de España los elevados costes financieros, fundamentalmente ocasionado por el nivel de los costes de intermediación, lo limitado de la aplicación de nuevas tecnologías en cuanto a las fórmulas financieras disponibles y los no despreciables costes fiscales por el gravamen existente sobre determinadas operaciones. La corrección de todos estos defectos debería formar parte de una política de liberalización y reforma del sistema que España necesita indispensablemente.

Pero la política de ajuste positivo significa también una alteración o adecuación de la producción de bienes al servicio de las necesidades sentidas por el país. Una alteración que debe contemplar -al menos-- tres grandes sectores productivos en los que se registra ese desajuste de demanda/oferta: la agricultura, la energía y la industria. La política de ajuste positivo ha destacado a la política industrial porque es quizás en ella -- donde se ofrece con más espectacularidad el desajuste entre oferta y demanda que caracteriza a las distintas producciones en la actualidad. Sin embargo, la caída de las tasas de crecimiento de la renta nacional y con ellas de la demanda interna, el menor comercio mundial, la variación de los costes y precios relativos, la innovación tecnológica, han afectado también a otros sectores productivos distintos, como el agrícola o el energético. La adaptación de todos ellos (agricultura, energía e industria) a las -- nuevas condiciones definidas por la crisis constituye quizás la mayor y -- más decisiva existencia para superar la crisis presente. La práctica en -- la agricultura de una política de precios razonable a largo plazo, que incen

tive lo que el mercado demanda y desanime lo que el mercado no pide, - asistida por una política que tienda a mejorar la productividad y el coste de las explotaciones, haciéndolas más competitivas, la definición de un programa energético nacional para reducir gradualmente la apelación a la demanda exterior de productos petrolíferos y la definición de una política de reconversión y fomento de la producción industrial, constituyen la clave para superar la crisis económica presente.

La dimensión e importancia del desajuste de la producción industrial española concede una importancia especial a las políticas de reconversión y fomento dirigidas a superarla. ¿Como orientar el contenido de estas dos políticas? . Es ésta una pregunta sobre la que existen hoy -- dos respuestas muy distintas: de una parte, están los que creen que la -- competencia y el mercado deben ser los jueces supremos de la recuperación de la industria y que, por lo tanto, la misión del Estado consiste en desregularizar de intervenciones la actividad económica, favorecer e im plantar la competencia en el mercado de productos y de factores y el fun cionamiento del mercado por sí mismo resolverá los problemas del aju ste de la industria. De otra parte, están quienes opinan que la resistencia al cambio de las distintas sociedades actuales es de tal naturaleza y los costes de ese cambio industrial son tan elevados que sin una ayuda que fa vorezca ese cambio por parte del Estado será muy difícil realizarlo. A favor de esa política industrial activa se han manifestado la mayoría de -- los países que integran la CEE y desde luego, la política industrial española. Debe subrayarse que la política de reconversión industrial acepta el cambio productivo progugnando la adaptación de la industria como principio y no puede, en manera alguna, tratar de bloquearlo. La política indus trial más negativa en la situación presente sería una política defensiva -- que tratara de mantener por diversas medidas protectoras los viejos sec tores productivos del pasado a los que los nuevos datos (de la tecnología, de los costes, de la demanda) les niegan toda viabilidad.

La política de reconversión que incorpora al cambio industrial como principio debe actuar simultáneamente -como se ha indicado- en dos grandes áreas: el de las viejas industrias más afectadas por la crisis a -- las que hay que reconvertir y el de la promoción de aquellas nuevas activi dades portadoras de progreso a las que hay que alentar. Ambas -- políticas deben ser las dos caras de una misma moneda y en el acierto -- con el que se promuevan simultáneamente decidirá su suerte la política indus trial española.

La reconversión de los viejos sectores productivos afecta -- fundamentalmente a tres grandes sectores: la siderurgia (con los subsectores de siderurgia integral, no integral de acero común y no integral de aceros especiales), la construcción naval (con dos subsectores: grandes astilleros y medianos y pequeños astilleros) y la industria textil y de la confección. Para cada uno de esos sectores productivos es preciso disponer de planes concretos cuya discusión con las fuerzas sociales y económicas constituye un elemento delicado e importante y cuya ejecución rigurosa debe dotar de viabilidad económica a esos sectores transformándolos al reorganizarlos. España no ha contado hasta el presente con esos -- programas porque las decisiones basadas en el Decreto-Ley de Reconversión Industrial de 5.VI.1981 no fueron de reconversión sino que se limitaron a facilitar un conjunto de ayudas financieras para ir prolongando artificial y costosamente la vida de los viejos y obsoletos sectores productivos sin introducir los cambios necesarios en las capacidades productivas y sin incorporar tampoco nuevas tecnologías. Justamente a variar ese enfoque y tales decisiones tiende el proyecto de política de reconversión industrial contenido en el Libro Blanco del Ministerio de Industria.

Obviamente la incidencia más negativa de la política de reconversión industrial reside a corto plazo en el sacrificio de las capacidades productivas de los sectores afectados y el sacrificio que acompaña esa reducción de capacidades en el empleo. No es posible ajustar los sectores productivos en crisis sin esta reducción de capacidades y sin reducir inevitablemente el empleo. Comprensiblemente esas capacidades instaladas por la industria en decadencia y esos empleos imposibles por los datos de la crisis quieren mantenerse a toda costa por quienes viven de ellos. Es explicable que en consecuencia, la reconversión industrial se niegue por -- quienes han de padecerla y busquen y utilicen todos los medios y presiones para tratar de proteger y conservar el mundo económico heredado de la industria. Sin embargo, es preciso afirmar por doloroso que ello sea que el mundo industrial por el que apostamos los españoles en los años 60 y que configura muchas de las industrias heredadas ya no será más: los factores que definen la crisis han destruido ya sus posibilidades de presente y de futuro con una fuerza incontenible. Si los españoles tratamos de preservar ese pasado industrial, España estará perdida porque defender esa industria obsoleta supone propugnar la decadencia y el subdesarrollo actual y futuro. Sin practicar el reajuste de las industrias dañadas por la crisis no serán los puestos de trabajo afectados por la reconversión los que se perderán sino todos los puestos de trabajo de esas industrias afectadas. Creer que esas industrias pueden preservarse nacional y autarquicamente

camente supone caer en un monumental error que pagará en un futuro inmediato el país entero.

La política de reconversión industrial no exige solo el ajuste a la baja de la capacidad productiva excedentaria sino que debe suponer -y sobre todo- un esfuerzo de innovación tecnológica, de reorganización empresarial y de reorganización de la oferta hacia nuevos productos. Son éstas las decisiones que han de permitir la supervivencia de los sectores afectados por la crisis. La adopción de esas decisiones necesita de programas detallados que se apliquen con energía y perseverancia por la política industrial. Por todo ello, esa política de reconversión como subraya el Libro Blanco precisa de una organización institucional y de un detallado trámite administrativo al que debe plegarse. El eje de esas decisiones de reconversión deben incorporarse al Plan de Reconversión de los sectores afectados que debe contener una evaluación de la situación del sector en crisis, detallar los objetivos básicos de la reconversión, concretar el plan de inversiones, introducción de una estructura empresarial adecuada y detallar los ajustes financieros, laborales, tecnológicos y comerciales precisos para que el sector recobre la máxima vitalidad. El coste y la distribución del proceso de reconversión debe contener asimismo una parte fundamental de ese plan y los órganos de gestión y seguimiento de los planes elaborados deben ir detallando periódicamente los pasos dados por el proceso de reconversión de la industria.

Por otra parte, es necesario promocionar nuevas actividades industriales favorecidas por el proceso tecnológico. Actividades cuya impulsión corresponde principalmente a los empresarios y a los que la política industrial puede favorecer con sus medidas de forma importante. Cinco líneas productivas aparecen como especialmente prometedoras en el caso de España: la electrónica y la informática -convertidas en matriz del futuro progreso industrial- la bioindustria con amplias aplicaciones sobre los distintos sectores industriales (industria farmacéutica, alimentaria, química y agricultura entre otros), la industria alimentaria con base importante en la producción interna española, la industria aeronáutica y las de defensa nacional. En todas esas actividades el Estado puede y debe utilizar los poderosos instrumentos de promoción de los que dispone -- (Financieros, de compras públicas, entre otros).

El evidente fundamento que en la lógica económica tiene la política de cambio industrial no puede ignorar el fundamento social de las dificultades que a ella se oponen. El gran problema que debe resolver la po-

lítica industrial consiste en hacer social y políticamente aceptables los cambios que son económicamente inevitables y es evidente que ese problema de concienciación y convencimiento sociales es la clave de las dificultades de la política de reconversión de la industria.

La rigidez frente al cambio industrial, la respuesta airada frente a su simple proposición del cambio es especialmente perceptible en la actual circunstancia española. Nuestro comportamiento económico-manifestado en el crecimiento de los costes del trabajo, en la rigidez del mercado de trabajo y de los mercados financieros y en el creciente déficit público, ha agudizado los problemas de la crisis industrial al hacer menos competitivas sus producciones. Variar ese comportamiento inadecuado de la sociedad española constituye una parte vital del proceso de cambio industrial. Cambios imposibles sin alterar las producciones del pasado y cambios a los que los españoles nos resistimos porque nos aferramos todos (trabajadores y empresarios) a la industria instalada que los datos de la crisis y nuestro comportamiento económico han hecho inviables. Unos luchan por mantener en explotación instalaciones y equipos físicamente vivos pero económicamente muertos a los que el mercado niega su viabilidad en el presente y en cualquier futuro previsible. Únicamente pueden sostenerse con el oxígeno del presupuesto en una vida artificial costosa para la sociedad y que no puede prolongarse en el tiempo. Otros luchan por defender puestos de trabajo en instalaciones condenadas al cierre o a la reestructuración, en puestos de trabajo que ya están irremisiblemente perdidos económicamente y que si se perpetúan lo harán merced a subvenciones públicas que alimentarán un déficit creciente del sector público que dañará irreparablemente los procesos de inversión de sectores con dinamismo y futuro.

Contrariar estos comportamientos contrarios a la reestructuración que abren el conflicto social en toda sociedad que intenta el cambio de la industria es particularmente difícil en una democracia porque el poder político tiene que ganarse a partir de un convencimiento social y compartido en determinadas soluciones y esos comportamientos económicos-coherentes cuando se refieren a la reconversión de sectores productivos se aceptan muy difícilmente por la sociedad.

Ahora bien, lo que está claro es que en ningún caso puede restablecerse el crecimiento económico, crear empleos con futuro y evitar la decadencia y el subdesarrollo si ese cambio de la industria heredada no se produce en el sentido constructivo que quiere la política de reconversión industrial porque, de todas formas, la industria heredada y obso

leta cambiará por la ruina de los sectores que no programen a tiempo su reconversión y de ahí la conveniencia de que el Gobierno anticipe previso ramente ese cambio y trate de realizarlo con el menor coste social posible a través de la política de reconversión. Del eco y la aceptación que - esta política de reconversión industrial consiga dependerá nuestro futuro económico.

Ciertamente sería una enorme paradoja, una paradoja trágica para el futuro económico, social y político de España que una sociedad -- que votó mayoritariamente por el cambio lo hubiese hecho para aferrarse a la industria del pasado, para resistirse a la innovación, para apostar - por las subvenciones a los sectores y actividades sin futuro, para cerrar la ciudadela del empleo y las oportunidades de ocupación a la juventud, pa ra conservar las instituciones y los mecanismos parasitarios que multi-- plican el gasto y el déficit público, para pedir al Estado protección por te mor a la lib ertad y a la competencia, para no asumir, en fin, los costes de un cambio industrial inevitable.

CRISIS ECONOMICA: FACTORES CONDICIONANTES

SINCRONIA: Influencia situación exterior (interdependencia económica) / No cabe aislarse de la crisis (carácter mundial) / Identidad en las causas que producen la crisis

CAIDA EN LA RELACION REAL DE INTERCAMBIO (Importaciones por unidad exportación -35,8 % (1974-1982)

Cuatro efectos: a) Balanza de pagos; b) Inflación; c) Depresión; d) Obsolescencia industrial

DESEQUILIBRIO EXTERIOR: [Déficit Balanza pagos: (3/4 % PIB: ta. crisis; 2/3 % PIB: 2a. crisis).

[Déficit financiado con un creciente endeudamiento exterior: 28.772 millones \$ XII-82. Servicio anual de deuda: 20% exportaciones bienes y servicio

DEBILIDAD ENERGETICA: Exposición elevada a la crisis < España produce el 31% de la energía primaria que consumo (64% OCDE)

[España importa el 66% de su energía (petróleo) frente al 34% OCDE

INFLACION: ORIGEN EXTERIOR (2) + ORIGEN INTERNO (2a. ronda de la crisis) [Aumento costes energía e inputs importados

[Aumento costes reales trabajo (salarios + seguridad social) / Aumento costes financieros

Energía 6.6

Inputs importados 16.3

Costes de trabajo 64.6

Costes capital 12.5

CRISIS INDUSTRIAL: Causas diversas:

[Debilidad tasas de desarrollo (1961-74: 7%; 1975-78: 2,3 %; 1979-82: 0,7 %) y

caída crecimiento comercio mundial (1963-73:8%; 1975-80: 2%; 1982 -2 %)

[Variación costes/precios relativos de factores de producción

[Ventaja comparativa de los NIC/ países industriales (exceso de capacidad)

[Ventajas tecnológicas

[* Obsolescencia equipo productivo existente:

{ X / 32% PIB 1974; 28,2 % PIB 1982

{ -816.000 puestos de trabajo (1975-1980)

{ -553.000 " " Italia

{ -421.000 " " Francia

[* Falta de industrias adaptadas a los datos de la crisis: Reindustrialización / Reconversión

[* Falta de industrias adaptadas a los datos de la crisis: Reindustrialización / Fomento nuevas actividades

Doble aspecto de la crisis industrial

DEFICIT PUBLICO:

[Rapidez de su crecimiento (se duplicó en cada año) y magnitud actual (6 % PIB)

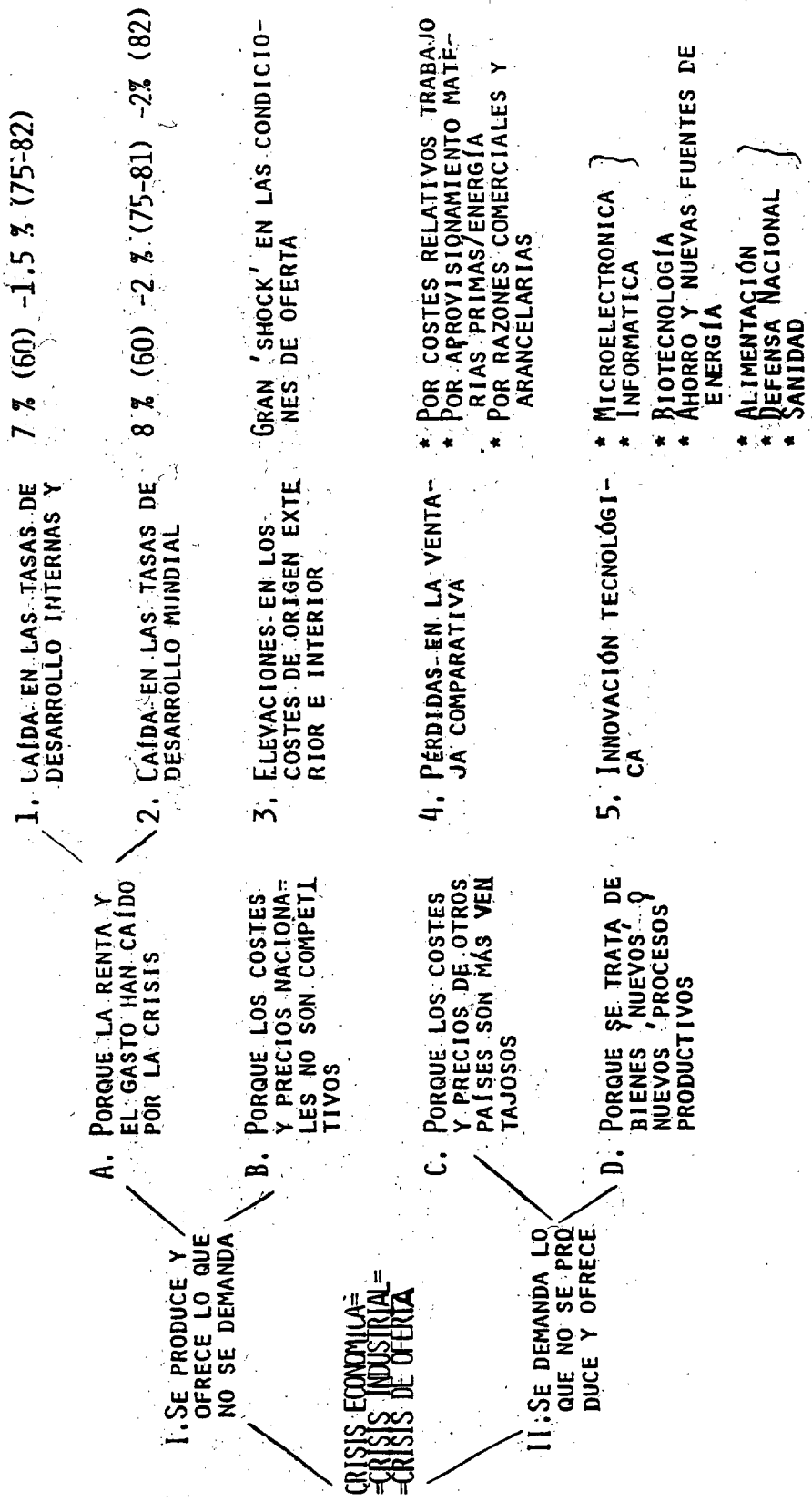
[Causas que lo producen: aumento gastos corrientes (transferencias básicamente)

[Forma en la que se presente (imprevista)

[Métodos por los que se financia

[Efectos que ocasiona: "efecto expulsión" de la inversión privada [por subida de tipos de interés / racionamiento/limitación del crédito

RECONVERSION INDUSTRIAL



CRITERIOS DE POLITICA ECONOMICA PARA UNA RECUPERACION

LO QUE NO HAY QUE HACER

1. Pasividad frente a los problemas. Origen externo de la crisis (la recuperación económica mundial nos sacará de la situación actual)
2. Incumplir los deberes de la sincronía < -Relanzar el gasto interno alada y nacionalmente (error francés) > "La tentación de la soledad" el proteccionismo.
3. Rebeldía nacional frente a la crisis; No aceptar el empobrecimiento nacional impuesto por la caída de la relación real de intercambio
 - Caminos erróneos:
 - Aumentar rentas internas para impedir el deterioro del nivel de vida (inflación rentas-costes)
 - Aumentar gastos públicos para mantener niveles de renta o ingresos (traslación s/ el déficit público)
 - Conclusión positiva: -Aceptar las posibilidades de desarrollo interno más limitadas que en el pasado.

LO QUE HAY QUE HACER

1. Políticas de Ajuste, Global
 - a. Equilibrio interno: reducir la inflación: Política Monetaria-Política Presupuestaria
 - Reducir ritmo aumento gasto público
 - Mantener ingresos: reforma fiscal
 - Ingresos por precio
 - b. Equilibrio exterior (atención exportaciones)
 - M. Trabajo. Flexibilidad/movilidad (moderación crecimiento costes trabajo)
 - M. Financieros
 - tipos interés (déficit público)
 - movilidad (coeficientes)
 - costes (reducción costes intermediación, nuevas tecnologías, costes fiscales)
2. Políticas de Ajuste Positivo: Mercado de factores productivos
 - Política de ajustes productivos
 - Producción rural
 - Energía (P.E.N.)
 - Industrias: contenido: Reversión + promoción:
 - Reversión:
 - Políticas defensivas vs. políticas positivas
 - Condiciones previas a la reversión (ajuste global y movilidad en el mercado de factores)
 - Referencia al marco global de la política industrial.
 - Métodos posibles: a) Mercado; b) Programación pública y estímulos del mercado; c) Inversión y dirección pública
 - Condiciones generales de la política de reversión
 - Promoción:
 - Las justificaciones de la intervención pública
 - No hay presión social pública sustitutiva
 - Incertidumbre (dudosa rentabilidad)
 - El contenido de una política de promoción:
 - Acción selectiva
 - Líneas de reforma
 - Política crédito oficial
 - Política regional
 - Compras sector público
 - Empresa pública